



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ATARFE

Administración

Lista Provisional de admitidos y excluidos 2 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Atarfe

Lista Provisional de admitidos y excluidos 2 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Atarfe

YOLANDA FERNÁNDEZ MORALES, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Atarfe,

HACE SABER: Que por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento num. 2025-1155 de fecha 2 de julio de 2025, relativa al proceso selectivo para cubrir dos plazas vacantes de Policía Local, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos al referido proceso que se acompaña como Anexo a la presente Resolución, y exponer al público dicha relación certificada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Atarfe, en la dirección web <https://atarfe.sedelectronica.es/board>.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Atarfe (<https://atarfe.sedelectronica.es/board>), haciendo saber a los los/as aspirantes que dispondrán de un plazo de DIEZ días hábiles, a contar desde el siguiente al que se haga público el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede Electrónica municipal, para poder subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Dar traslado de la misma al Secretario General de la Corporación para su firma e incorporación al Libro Oficial de Decretos.

En Atarfe, a 2 de julio de 2025

Firmado por: Yolanda Fernández Morales